ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/N° 689/2011

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 618/2011, PARA SUMINISTRO DE PREFORMADOS, CONECTORES, TERMINALES Y ACCESORIOS PARA LÍNEAS AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS, A LAS FIRMAS ING. GUSTAVO A. AQUINO A. (LOTES 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10 Y 11); COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. (LOTE 7) Y WAL METALÚRGICA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. – (LOTE 12).

Asunción, 13 de junio de 2011

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 618/2011, para Suministro de Preformados, Conectores, Terminales y Accesorios para Líneas Aéreas y Subterráneas, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 579/2011 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cuatro firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, Subasta N° 209387 de fecha 18 de abril de 2011;

Que presentaron los sobres de ofertas tres firmas, según Acta N° 25/2011 de fecha 25 de abril de 2011;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 29002 de fecha 29 de abril de 2011, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional a las firmas Ing. Gustavo A. Aquino A. (Lotes 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10 y 11); Compañía Comercial del Paraguay S.A. (Lote 7) y Wal Metalúrgica y Construcciones S.R.L. – (Lote 12), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones y ser económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos los Lotes 2 y 6, debido a que ninguna de las firmas que presentaron ofertas, cotizaron para dichos Lotes.

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto N° 5174/2005, asimismo, la recomendación de Declarar Desiertos los Lotes mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30° Inc. a), de la referida Ley.

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 618/2011, para Suministro de Preformados, Conectores, Terminales y Accesorios para Líneas Aéreas y Subterráneas, en las siguiente condiciones:

1.1 A Ing. Gustavo A. Aquino A.:

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1	7.500	Unidad	Preformado de retención para cable de 35 mm2
	2	5.000	Unidad	Preformado de retención para cable de 70 mm2
	3	3.000	Unidad	Preformado de retención para cable de 150 mm2
	4	5.000	Unidad	Preformado de empalme para cable de 35 mm2
	5	5.000	Unidad	Preformado de empalme para cable de 70 mm2
	6	1.500	Unidad	Preformado lateral para cable de 35 mm2
	7	1.500	Unidad	Preformado lateral para cable de 150 mm2
	8	24.000	Unidad	Preformado de tope para cable de 35 mm2, tipo F
	9	20.000	Unidad	Preformado de tope para cable de 70 mm2, tipo F
	10	5.000	Unidad	Preformado de tope para cable de 150 mm2, tipo F
	11	5.000	Unidad	Preformado para cabo de acero de 3/8"
	12	5.500	Unidad	Preformado para aislador roldana de 35 mm2
	13	5.000	Unidad	Preformado lateral doble para cable de 150 mm2

	14	2.000	Unidad	Preformado aislado de retención para cable de 35 mm2
	15	1.500	Unidad	Preformado aislado de retención para cable de 70 mm2
	16	3.000	Unidad	Preformado aislado de retención para cable de 185 mm2
	17	5.000	m	Alambre de Aluminio aislado para amarre de cables protegidos

por un monto total de G 1.143.238.500 (un mil ciento cuarenta y tres millones doscientos treinta y ocho mil quinientos guaraníes), IVA incluido.

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
3	1	2.000	Unidad	Conector tipo cuña de 70-70 mm2, para derivación
	2	300	Unidad	Cartucho propulsor para instalación de conector
	3	300	Unidad	Cartucho propulsor para extracción de conector
	4	2.000	Unidad	Conector tipo cuña de 150/35 mm2, para derivación
	5	300	Unidad	Cartucho propulsor para instalación de conector
	6	300	Unidad	Cartucho propulsor para extracción de conector
	7	5.000	Unidad	Conector tipo cuña de 35/4 mm2, para acometida
	8	1.500	Unidad	Conjunto estribo conector tipo cuña de 70/35 mm2
	9	225	Unidad	Cartucho propulsor para instalación de conector
	10	225	Unidad	Cartucho propulsor para extracción de conector
	11	1.500	Unidad	Conjunto estribo conector tipo cuña de 185/150 mm2
	12	225	Unidad	Cartucho propulsor para instalación de conector
	13	225	Unidad	Cartucho propulsor para extracción de conector

por un monto total de G 281.726.800 (doscientos ochenta y un millones setecientos veintiséis mil ochocientos guaraníes), IVA incluido.

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
4	1	3.500	Unidad	Conector a diente de 25/95 – 25/95 mm2
	2	2.000	Unidad	Conector a diente de 25/95 – 4/35 mm2
	3	20.000	Unidad	Conector a diente de 25/95 – 2/10 mm2

por un monto total de G 125.591.500 (ciento veinticinco millones quinientos noventa y un mil quinientos guaraníes), IVA incluido.

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
5	1	2.500	Unidad	Terminal a compresión para cable de Al de 50 mm2
	2	2.500	Unidad	Terminal a compresión para cable de Al de 70 mm2
	3	2.500	Unidad	Terminal a compresión para cable de Al de 95 mm2
	4	2.500	Unidad	Terminal a compresión para cable de Al de 150 mm2
	5	2.500	Unidad	Terminal a compresión para cable de Al de 185 mm2
	6	10.000	Unidad	Terminal a compresión para cable de Cu de 50 mm2
	7	10.000	Unidad	Terminal a compresión para cable de Cu de 70 mm2
	8	10.000	Unidad	Terminal a compresión para cable de Cu de 95 mm2
	9	2.500	Unidad	Terminal a compresión para cable de Cu de 120 mm2

por un monto total de G 340.730.000 (trescientos cuarenta millones setecientos treinta mil guaraníes), IVA incluido.

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
8	1	5.000	Unidad	Cinta aisladora autovulcanizante para MT, tipo 2
	2	5.000	Unidad	Cinta aisladora vinílica para BT
	3	10.000	Unidad	Cinta aisladora vinílica para MT

por un monto total de G 118.405.000 (ciento dieciocho millones cuatrocientos cinco mil guaraníes), IVA incluido.

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
9	1	100	Unidad	Caja terminal unipolar para conductores subterráneos y preensamblados de MT de 240 mm2 - interior
	2	150	Unidad	Caja terminal unipolar para conductores subterráneos y preensamblados de MT de 185 mm2 - intemperie

por un monto total de G 63.286.500 (sesenta y tres millones doscientos ochenta y seis mil quinientos guaraníes), IVA incluido.

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
10	1	100	Unidad	Codo conector no operable bajo carga tipo "EN" para cable de 50 mm2 de derivación
	2	150	Unidad	Codo conector no operable bajo carga tipo "EN" para cable de 50 mm2 de línea

por un monto total de G 149.029.400 (ciento cuarenta y nueve millones veintinueve mil cuatrocientos guaraníes), IVA incluido.

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
11	1	5.000	Unidad	Manta aisladora con mastic

por un monto total G 653.280.000 (seiscientos cincuenta y tres millones doscientos ochenta mil guaraníes), IVA incluido.

Los Lotes 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10 y 11 hacen un monto total de G 2.875.287.700 (dos mil ochocientos setenta y cinco millones doscientos ochenta y siete mil setecientos guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
7	1	5.000	m	Banda de acero inoxidable, tipo Z2
	2	5.000	m	Banda de acero inoxidable, tipo Z1

por un monto total G 58.795.000 (cincuenta y ocho millones setecientos noventa y cinco mil guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Wal Metalúrgica y Construcciones S.R.L.:

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
12	1	1.500	Unidad	Grapa de suspensión preformada para conductores desnudos en líneas aéreas de media tensión

por un monto total de G 238.426.500 (doscientos treinta y ocho millones cuatrocientos veintiséis mil quinientos guaraníes), IVA incluido.

2. Declarar Desiertos los Lotes 2 y 6, debido a que ninguna de las firmas que presentaron ofertas, cotizaron para dichos Lotes.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Germán D. Fatecha F.
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROMERO IBARRA
Secretario General